

FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL

ANUNCIO PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) **Organismo:** Fundación Deportiva Municipal.
- b) **Servicio que tramita el expediente:** Servicio de Infraestructuras. Nuevos Proyectos
- c) **Número de expediente:**

2. OBJETO Y DURACION DEL CONTRATO:

- a) **Breve descripción del objeto:** Reparaciones en cubierta polideportivo La Creu del Grau
- b) **Plazo de ejecución:** 4 semanas.

3. PRESUPUESTO MÁXIMO PARA ADJUDICAR EL CONTRATO (SI PROCEDE):

El gasto máximo que se prevé para este contrato sin incluir el IVA, asciende a la cantidad de 29.000,00 €.

4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, ADJUNTANDO PRESUPUESTO Y DOCUMENTACIÓN:

- a) **Se realizará a través del e-mail:** eorts@fdmvalencia.es
- b) **Responsable:** Enrique Orts
- c) **Teléfono:** 96.354.83.00 - Ext. 2934
- d) **Domicilio:** Fundación Deportiva Municipal. Paseo de la Petxina, número 42.
- e) **Localidad y código postal:** Valencia - 46008.
- f) **Fecha y hora límite para presentar presupuesto y documentación:** 16 de Noviembre de 2016 a las 12 horas.

5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

Objeto:

Con el objetivo de reparar las filtraciones existentes en la cubierta del polideportivo municipal La Creu del Grau, se pretende realizar una serie de obras de reparación y adecuación de los lucernarios, canalones y remates perimetrales con las fachadas medianeras, así como de las embocaduras de bajantes.

Antecedentes:

Actualmente la configuración de los lucernarios, por debajo del nivel de las tejas, reduce la capacidad del canalón para evacuar agua de lluvia, debido a que al intersectarse con el mismo, por debajo de la cota de desagüe de las tejas, reduce su sección útil. Por otro lado, el canalón no está perfectamente nivelado y se producen embalsamientos continuados en grandes zonas, tanto en el propio canalón como en los remates perimetrales con las medianeras, lo

que repercute en el aumento de posibilidad de filtraciones continuadas. Así mismo, las embocaduras de las bajantes se encuentran muy deterioradas por oxidación, llegando en algunos puntos a desaparecer en parte y además los capuchones superiores de las embocaduras que evitan la entrada de objetos indeseados en el mismo han desaparecido o se encuentran fuera de su sitio. Por último, en la última inspección se detectaron algunas tejas rotas que convendrá reparar

Descripción de las obras a realizar:

Se pretende realizar las siguientes actuaciones para resolver los problemas detectados:

- Desmontar los actuales lucernarios y colocar unos nuevos de la misma anchura pero por encima del nivel de las tejas. Estos lucernarios nuevos se realizarán con chapa de policarbonato celular de espesor 16 mm, incoloro, de transmitancia térmica igual o menor de $U \leq 2,3 \text{ W/m}^2\text{°C}$. Se incluirán en el presupuesto la parte proporcional de los remates exteriores e interiores de chapa de acero galvanizada y lacada, la estructura necesaria sustentante con perfiles de aluminio y los sellados necesarios. Se deberá de tener en cuenta el posible desmontaje de los aireadores o la cumbrera en el caso de ser necesario.
- Rehacer el canalón con chapa plegada de acero galvanizado y lacado y ajustarlo y nivelarlo para evitar inundaciones continuadas.
- Reponer las embocaduras con elementos especiales de acero galvanizado y lacado.
- Ajustar las gárgolas de aliviadero del canalón para que queden 5 cms por debajo de la cota de desbordamiento del mismo.
- Reparar los remates perimetrales de chapa entre el canalón y la medianera para evitar embalsamientos y filtraciones de agua
- Instalación de una línea de vida homologada y certificada en la cumbrera de la cubierta que de servicio a la totalidad de la misma, tanto para las obras a realizar como para futuros mantenimientos.
- Reparación de las tejas rotas existentes
- Reposición de tornillería y juntas del remate de la cubierta con la fachada
- Prueba de estanqueidad final de canalones y lucernarios, así de los elementos singulares de anclajes de línea de vida y puntos de encuentro con la medianera. Esta prueba de estanqueidad se realizará mediante riego por aspersión con manguera en la cubierta y llenado de los canalones hasta el nivel de rebosadero de fachada.

6. OTRAS INFORMACIONES

En base a los parámetros que se establecen en el anterior apartado, los técnicos municipales valorarán las propuestas presentadas y emitirán un informe en el que propondrán, al órgano de contratación competente, la más ventajosa a juicio del informante, teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 138 apartado 3 del Real

Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

El resultado de la selección y adjudicación se publicará en el apartado Contrata con nosotros > de la web de la Fundación Deportiva Municipal (www.deportevalencia.com).

Valencia, a 09 de Noviembre de 2016

Fdo